

MARTES 19 DE DICIEMBRE DE 2017

INE

DAN UNIDAD DE FISCALIZACIÓN A LIGADO AL PRI

El nuevo encargado de revisar los gastos e ingresos de los partidos en las elecciones de 2018, Lizandro Núñez, es un perfil cercano al precandidato presidencial del PRI, José Antonio Meade. El nuevo titular de la Unidad Técnica de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral fue colaborador del aspirante del tricolor en los dos periodos que ocupó el cargo de secretario de Hacienda y Crédito Público. Con el rechazo de tres consejeros y del PAN, Morena y PES, el Consejo General del organismo comicial nombró en el cargo a Núñez, quien hasta hace unos días se desempeñaba como titular de Administración General de Recaudación del Servicio de Administración Tributaria. Núñez sustituye a Eduardo Gurza, quien, a su vez, fue acusado de tener cercanía al PRI y al ahora gobernador del Estado de México, Alfredo del Mazo. (REFORMA, PORTADA Y NACIONAL, P. 1 Y 5, HÉCTOR GUTIÉRREZ)

ÓRGANO INTERNO HARÁ AL INE 29 AUDITORÍAS

El Órgano Interno de Control del Instituto Nacional Electoral (INE) realizará en 2018 al menos 29 auditorías y 26 procesos de seguimiento a contratos para renovar los equipos de cómputo del organismo, adquisición de bienes y licencias, así como reclutamiento de personal. En oficinas centrales se realizarán siete auditorías financieras y una de tipo especial en la que se revisará el soporte documental de gastos en servicios personales, evolución presupuestal y disponibilidades bancarias, procesos de contratación y adquisición de bienes y servicios. De acuerdo con el plan de trabajo, en las revisiones del primer semestre del año no se abordarán temas relacionados con el proceso electoral, y se realizarán auditorías financieras, de obra pública, inversión física y desempeño. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 12, CARINA GARCÍA)

DETECTAN “OPERACIONES ATÍPICAS” EN INFORME DE JAIME RODRÍGUEZ

El Instituto Nacional Electoral (INE) identificó “operaciones atípicas” en la campaña de Jaime Rodríguez, al haber reportado más gastos de los ingresos que ha obtenido durante la etapa para juntar firmas de apoyo ciudadano. De acuerdo con el último informe de la Unidad Técnica de Fiscalización sobre el registro de operaciones de ingresos y gastos de precandidatos y aspirantes, Rodríguez informó haber erogado 4.1 millones de pesos hasta el 14 de diciembre, pero reportó ingresos por 620 mil pesos. El consejero presidente del INE, Lorenzo Córdova, aseguró que esta es una situación “atípica” y obliga a la autoridad electoral a hacer un llamado a los aspirantes a cumplir con la ley. (MILENIO DIARIO, PORTADA Y POLÍTICA, P. 1 Y 9, CAROLINA RIVERA)

SALA SUPERIOR

PREOCUPA A LA FEPADE EL TURISMO ELECTORAL

El nuevo titular de la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (Fepade), Héctor Díaz-Santana Castaños, señaló que, entre las denuncias que reciben, las que más preocupan son las que se refieren al turismo electoral. En entrevista, destacó que en casi 23 años de operación, la Fepade ha recibido cerca de 20 mil denuncias de delitos electorales, vinculadas prácticamente a todos los partidos políticos del sistema mexicano. Indicó que 63% de los delitos que conoce la Fepade son cometidos, principalmente, por personas en condiciones de alta marginalidad económica que se inscribieron de manera dolosa en otro domicilio para votar por algún

MARTES 19 DE DICIEMBRE DE 2017

partido político o candidato, el llamado turismo electoral. Para el actual proceso, Díaz-Santana Castaños consideró que “es necesario que el ciudadano sepa que tiene una Fiscalía electoral que va a estar apoyando y que va a tratar de evitar cualquier tipo de conducta que trate de presionar, de impedir o coaccionar que las personas voten con total libertad”. Agregó que tiene un proyecto objetivo para la Fiscalía, mediante el cual buscará salvaguardar la democracia. La Fepade, precisó, es uno de los pilares fundamentales del sistema electoral mexicano, el cual cuenta con tres piezas: la primera, el Instituto Nacional Electoral, que organiza la elección; la segunda, la que dirige controversias entre actores políticos (Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación), y la tercera, la Fepade, que es la institución que tiene que tutelar que el voto se realice en total libertad, y debe actuar frente a acciones graves que manchen la pulcritud y la equidad del proceso electoral. (EXCÉLSIOR, PRIMERA, P. 4, REDACCIÓN)

PRI MANTIENE DOS BASTIONES

Con los triunfos en Coahuila y el Estado de México, pese a los disminuidos márgenes de victoria y conflicto poselectoral, el Partido Revolucionario Institucional (PRI) fue el ganador de los comicios de este año. El Partido Acción Nacional (PAN), que repitió la fórmula de competir en alianza con el Partido de la Revolución Democrática (PRD), se quedó con Nayarit. La elección del Estado de México fue considerada la joya de la corona electoral porque nunca ha sido gobernada por un partido distinto al PRI y por la cantidad de votos que estaban en juego: 11 millones 303 mil 369 de mexiquenses inscritos en la lista nominal. La verdadera contienda estuvo entre el PRI y Morena. En algunas encuestas, Alfredo del Mazo estaba arriba de Delfina Gómez Álvarez; en otras, la tendencia se invertía, pero en todas, el margen que los separaba era mínimo. El líder de Morena rechazó los resultados preliminares; “la maestra Delfina ganó y lo vamos a probar”, afirmó. Ante su descontento, Morena impugnó en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) los resultados que daban el triunfo a Del Mazo; sin embargo, el TEPJF validó la elección; fue el 16 de septiembre que Alfredo del Mazo asumió el cargo de gobernador constitucional del Estado de México. La elección del 4 de junio en Coahuila era importante porque por primera vez un partido diferente al PRI podía ganar la gubernatura y con ello derrumbar el reinado de 12 años de los hermanos Humberto y Rubén Moreira. De acuerdo con los resultados oficiales el margen entre el primer y segundo lugar fue de apenas 2.5 por ciento. Luego de no reconocer los resultados, Guillermo Anaya, respaldado por la dirigencia nacional del PAN, anunció que impugnaría las elecciones. En un primer momento, el INE informó que el priista se habría excedido en su tope de gastos de campaña en 9.2%, lo cual abría la posibilidad para que la elección pudiera ser anulada, pues la ley establece que procede si hay un rebase de más de 5 por ciento. Sin embargo, los magistrados del Tribunal Electoral resolvieron que Riquelme Solís no rebasó el tope de gastos de campaña. (EL ECONOMISTA, SUPLEMENTO LOS POLÍTICOS, P. 1 Y 6-7, LIDIA ARISTA)

SALA REGIONAL ESPECIALIZADA

PARTIDO VERDE OFRECIÓ DOS MILLONES DE PESOS POR MENSAJES

El conductor de televisión Facundo reveló que durante la campaña de 2015, el Partido Verde Ecologista de México (PVEM) le ofreció hasta dos millones de pesos por publicar una serie de tuits a favor de la institución política. “A mí, no es mamada, me ofrecieron dos millones de pesos por tuitear dos cosas del Partido Verde, aquella vez que salió una lista donde Miguel Herrera salió manchado”, manifestó durante una conferencia en la Universidad Iberoamericana. El también actor indicó que en repetidas ocasiones fue abordado para promocionar en Twitter actividades de esa organización política durante la campaña y jornada electoral. El PVEM fue sancionado por la

MARTES 19 DE DICIEMBRE DE 2017

Sala Regional Especializada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación con más de siete millones de pesos por los tuits que publicaron a su favor celebridades durante la veda electoral de las elecciones de 2015. Los mensajes fueron difundidos, entre otros, por el cantante Alex Syntek, el entrenador Miguel Herrera, el futbolista Oribe Peralta y la actriz Andrea Legarreta. (REFORMA, NACIONAL, P. 6, STAFF)

ENTIDADES FEDERATIVAS

CIUDAD DE MÉXICO

HABRÁ SANCIONES POR VIOLENCIA EN COYOACÁN: IECM

Tras los hechos de violencia en Coyoacán el viernes pasado entre morenistas y perredistas, el presidente del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), Mario Velázquez Miranda, dijo que se iniciarán procesos de sanción, además de que desplegarán personal del Instituto en actos políticos para tener información verificada de lo ocurrido. “Debemos recuperar la confianza ciudadana en las instituciones y en los procesos democráticos, y conseguir así una alta participación en la elección del 1 de julio”, enfatizó Velázquez Miranda. (LA JORNADA, CAPITAL, P. 29, MIRNA SERVÍN VEGA)

FRENTE NO SE PREOCUPA POR MORENA: MANCERA

Al PRD en la capital no le preocupa que hasta el momento Morena encabece la intención de voto, las preferencias ya se verán, una vez que la coalición Por la Ciudad de México al Frente defina a su candidato, señalaron distintos liderazgos. “Hoy el Frente no tiene candidato o candidata. El PRI sí y el otro partido también. Entonces esa sería hoy la diferencia. Las encuestas siempre hay que tomarlas en cuenta, pero lo que yo estoy diciendo es que en este momento el Frente no tiene candidato, pero vamos a ver qué sucede ya con candidato”, afirmó el jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera. Mientras, el Observatorio Cuidando de Coyoacán señaló a Mancera como el responsable directo de la riña registrada durante un mitin de Andrés Manuel López Obrador. El pasado viernes simpatizantes del PRD y Morena se enfrentaron antes, durante y después de un acto del precandidato presidencial en el centro de Coyoacán. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 2, PHENÉLOPE ALDAZ Y DIANA VILLAVICENCIO; REFORMA, NACIONAL, P. 6, ISABELLA GONZÁLEZ)

ÁVILA DEJA DIRIGENCIA DEL TRICOLOR EN CIUDAD DE MÉXICO

Eruviel Ávila, exgobernador del Estado de México, fue nombrado vicecoordinador general de la campaña presidencial de José Antonio Meada. Durante una ceremonia privada, en la sede de la Fundación Colosio, el coordinador de la campaña, Aurelio Nuño, dio la bienvenida al mexiquense, quien dejó el cargo de delegado del Comité Ejecutivo Nacional en el PRI de la Ciudad de México a sólo dos meses de haberlo asumido. (REFORMA, PORTADA, P. 1, CLAUDIA GUERRERO)

SUSPENDEN SEIS MESES VERIFICACIÓN

Por primera vez desde 1993, los capitalinos no deberán verificar las emisiones de sus automóviles durante un semestre. La Secretaría de Medio Ambiente publicó una prórroga a la vigencia de los hologramas del segundo semestre de 2017 debido a que los nuevos verificadores aún no están equipados. Actualmente, hay 74

MARTES 19 DE DICIEMBRE DE 2017

establecimientos de medición cuyas concesiones vencen el 31 de diciembre y que serán sustituidos por 55 con tecnología renovada que comenzarán a funcionar el 1 de julio de 2018. (REFORMA, PORTADA Y CIUDAD, P. 1, ISRAEL ORTEGA)

MORELOS

SIETE INDEPENDIENTES DISPUTAN CANDIDATURA

Entre los siete aspirantes a candidatos independientes al gobierno de Morelos se encuentra un sacerdote retirado; un senador en funciones; un expriista que colaboró en la campaña de Jaime Rodríguez, “el Bronco”; un experredista exiliado en Canadá; una exmagistrada del Tribunal Superior de Justicia, un exmilitar apoyado por organizaciones zapatistas, y un licenciado en Enseñanza del Español e Historia de Hispanoamérica. De ellos es el padre Toño, conocido así por la mayoría, quien ocupa el foco de atención porque su pretensión podría ser impedida por la Constitución debido a que incumple con el artículo 14 de la Ley de Asociaciones Religiosas y Culto Público, el cual establece que los ministros de culto no podrán ser votados para puestos de elección popular “a menos que se separen formal, material y definitivamente de su ministerio cuando menos cinco años antes del día de la elección”. (EL UNIVERSAL, ESTADOS, P. 20, JUSTINO MIRANDA)

AVALAN SIN DISCUSIÓN LA REFORMA JUDICIAL EN MORELOS

Sin discusión de por medio, los diputados estatales aprobaron reformas constitucionales al Poder Judicial, que desaparecieron y crearon órganos; además, concedieron autonomía a la Fiscalía General del Estado (FGE). La FGE ya no dependerá del Poder Ejecutivo en el siguiente sexenio. El próximo fiscal será nombrado de entre una terna que en un mes deberá enviar el gobernador Graco Ramírez y permanecerá nueve años en el cargo. (LA JORNADA, ESTADOS, P. 25, RUBICELA MORELOS CRUZ)

INFORMACIÓN RELEVANTE

EN 2018, 97% DE COMPROMISOS: PEÑA NIETO

El presidente de México, Enrique Peña Nieto, aceptó que al final de su mandato, en diciembre de 2018, se concretará 97% de los 266 compromisos que firmó ante los mexicanos al inicio de su gestión. Al firmar los Decretos de Declaratoria de Zonas Económicas Especiales (ZEE) para Salina Cruz, Oaxaca, y Progreso, Yucatán, el mandatario sostuvo que en su sexto año de gobierno se avanza en la concreción de estos compromisos, que signó con un avance de 60 por ciento. “Y entre ellos no estaban las reformas o la agenda de reformas estructurales que, sin duda, quizá (sic) sea de lo más importante y relevante que habremos logrado en esta administración, pero hay 266 compromisos que firmé, de los cuales 60% ya se han cumplido y el resto están en proceso. “Y quizá serán muy pocos los compromisos que no alcancemos a materializar. Hoy proyectamos que al menos 97% de los compromisos que firmé habrán de cumplirse a lo largo de 2018”, puntualizó. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 1 Y 4, FRANCISCO RESÉNDIZ)

MARTES 19 DE DICIEMBRE DE 2017

SE CREA COALICIÓN MUNDIAL CONTRA LA LEY DE SEGURIDAD

Un grupo de 10 organizaciones internacionales anunció la conformación del Observatorio Internacional sobre México, cuyo mandato será observar y documentar el deterioro de la situación de los derechos humanos en el país. Esto se da como respuesta a la aprobación por parte del Congreso de la Ley de Seguridad Interior, la cual, demandaron, debe ser vetada por el titular del Ejecutivo federal, Enrique Peña Nieto. Las organizaciones que conformarán el observatorio son: Amnistía Internacional, el Centro por la Justicia y el Derecho Internacional, la Coordinación Alemana por los Derechos Humanos en México, la Fundación para el Debido Proceso, Latin American Working Group, la Oficina de Washington para América Latina, Open Society Justice Initiative, la Organización Mundial contra la Tortura, Peace Brigades International y el Centro de Derechos Humanos Robert F. Kennedy. Confiaron en que otras instancias a escala global se sumen a este esfuerzo. (LA JORNADA, POLÍTICA, P. 1 Y 3, EMIR OLIVARES ALONSO)

EL GOBIERNO FEDERAL EXCEDIÓ MIL 200% GASTO EN SEGURIDAD

El gobierno federal destinó entre 2013 y 2016 un total de 35 mil 621 millones de pesos a la partida “Gastos de Seguridad Pública y Seguridad Nacional”, lo que excedió en mil 200% (32 mil 707 millones) el monto solicitado por el Ejecutivo y aprobado año con año por la Cámara de Diputados en el Presupuesto de Egresos. De acuerdo con las respuestas del presidente de México, Enrique Peña Nieto, a las preguntas parlamentarias que la Cámara de Diputados le formuló con motivo del quinto Informe de gobierno, las instituciones del gabinete de seguridad transfirieron dichos recursos de otras partidas para atender “investigaciones especiales, operativos y acciones relacionadas con la generación de inteligencia que implican riesgo, urgencia y confidencialidad”. El mandatario subrayó que dichas acciones no pueden ser previstas bajo un esquema tradicional de planeación del gasto público, pero sostuvo que el ejercicio de esos recursos no es discrecional y en cualquier caso está sujeto a la fiscalización de la Auditoría Superior de la Federación. (MILENIO DIARIO, PORTADA Y POLÍTICA, P. 1 Y 17, FERNANDO DAMIÁN)

MEADE: EXÁMENES FÍSICO Y MENTAL; SÍ PASO: ANAYA

El precandidato a la presidencia por la coalición PRI-PVEM-Nueva Alianza, José Antonio Meade, se sumó a la propuesta del líder del tricolor en Campeche, Ernesto Castillo, de hacer pruebas de “salud física, mentales y toxicológicas” a los aspirantes al Ejecutivo federal el próximo año. En su quinto día de precampaña, en Campeche, aseguró que se hará los exámenes toxicológicos necesarios que acrediten su estado óptimo de salud. “La siguiente vez que regrese a Campeche voy a traer mis pruebas toxicológicas para que vean mi estado de salud física y mental. Desde Campeche vamos a proponer que los demás precandidatos hagan lo mismo. Cualquiera que quiera participar debe gozar de buena salud física y de buena salud mental, y que sepan que esa propuesta nació en Campeche... con salud física y salud mental vamos a ganar”, presumió. El precandidato presidencial de la coalición Por México al Frente, Ricardo Anaya, afirmó que está dispuesto a que se le apliquen exámenes físicos y mentales, como lo propuso Meade, pero señaló que no sabe si el exsecretario de Hacienda los pasará. “Está muy bien, a ver si él los pasa”, respondió en entrevista previa a su primer acto de precampaña en Ciudad de México. Por su parte, Andrés Manuel López Obrador, precandidato presidencial de Morena-PT-PES, calificó a Meade y Anaya como “fresas” de la mafia del poder. (MILENIO DIARIO, PORTADA Y POLÍTICA, P. 1 Y 6-7, ISRAEL NAVARRO Y ABRAHAM REZA; EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 8, MISAEL ZAVALA)

MARTES 19 DE DICIEMBRE DE 2017

SHCP TRIANGULA MILLONADA AL PRI

El exsecretario de Hacienda de Chihuahua en el gobierno de César Duarte, Jaime Herrera Corral, reveló que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) avaló la triangulación de recursos públicos a campañas estatales del PRI. El exfuncionario dijo que el desvío de más de 250 millones de pesos en 2016 fue parte de un acuerdo del CEN del tricolor con la SHCP, encabezada en ese momento por Luis Videgaray. Según Herrera, los gobiernos priistas de Duarte en Chihuahua, Javier Duarte en Veracruz y Egidio Torre en Tamaulipas pactaron con el entonces líder del PRI, Manlio Fabio Beltrones, triangular recursos federales para las campañas priistas. (REFORMA, PORTADA, P. 1 Y 4, ABEL BARAJAS)

NO ES DE ULTRADERECHA EL PES: LÓPEZ OBRADOR

Al registrarse como precandidato presidencial del PES, Andrés Manuel López Obrador defendió a esa organización política evangélica ante las críticas de la coalición con Morena y el PT. Tras entregar la documentación requerida para convertirse en aspirante de ese partido, aseguró que el PES no es de ultraderecha. “No es de ultraderecha el partido Encuentro Social, con el que nos aliamos”, aseveró durante su intervención. En tanto, López Obrador encara su tercera campaña rumbo a la presidencia en 2018 con una nueva y eficaz imagen, opinan expertos. Especialistas en imagen y marketing político coinciden en que el precandidato de Morena luce corte de cabello diferente, proyecta una apariencia más alineada, limpia y más cuidada en cuanto a su vestimenta, se le ve paternalista; busca exteriorizar confianza y estabilidad a través de una familia ideal, al mostrar públicamente a su esposa Beatriz Gutiérrez y a sus cuatro hijos. Sin embargo, consideran que el manejo de su discurso le resta los puntos que gana con imagen. (REFORMA, PORTADA Y NACIONAL, P. 1 Y 6, ISABELLA GONZÁLEZ; EL UNIVERSAL, PORTADA Y NACIÓN, P. 1 Y 6, MISAEL ZAVALA)

PREOCUPACIÓN Y RESERVAS DE ANAYA ANTE DESIGNACIÓN DE LIZANDRO NÚÑEZ EN EL INE

Ante un auditorio mayoritariamente perredista, el precandidato a la presidencia de la República por la coalición Por México al Frente, el panista Ricardo Anaya, pronunció un discurso en el que, como es recurrente, cuestionó el desempeño de los gobiernos de su partido, aunque ahora reconoció algunos avances. Sobre la designación de Lizandro Núñez como titular de la Unidad de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral (INE), aseguró en entrevista que preocupa que haya estado en el Servicio de Administración Tributaria, lo que le daría cercanía con el precandidato del PRI, José Antonio Meade. “Tenemos cierta preocupación y reservas”, indicó, y anunció que hoy emitirá un posicionamiento. (LA JORNADA, POLÍTICA, P. 6, ANGÉLICA ENCISO)

SEÑALAN A MC DE TRONAR FRENTE

En Nuevo León, Morelos y Chiapas, entidades donde no prosperó la coalición Por México al Frente, el partido MC figuró como la fuerza que a la postre fracturó la coalición, acusan militantes del PAN consultados. “En Nuevo León la bronca fue entre el PAN y MC. En Morelos, entre el PRD y MC, y en Chiapas igual”, confió una fuente consultada en Acción Nacional. En Chiapas, la diputada federal María Elena Orantes —explicó otro actor involucrado en las negociaciones— pretendía buscar la gubernatura por el Frente y terminó por “hacerle el juego” al gobernador Manuel Velasco. (REFORMA, PORTADA Y NACIONAL, P. 1 Y 7, MAYOLO LÓPEZ)

MARTES 19 DE DICIEMBRE DE 2017

TABLERO INDEPENDIENTE

El Instituto Nacional Electoral informó que hasta ahora Jaime Rodríguez Calderón, “el Bronco”, lleva un millón 69 mil 053 firmas avaladas, es decir, 123.4% de lo requerido por la autoridad electoral. En segundo lugar, se encuentra Margarita Zavala con 508 mil 742, equivalente a 58.7% y en tercer puesto el expresidente Armando Ríos Piter con 346 mil 022, 39.9 por ciento. (REFORMA, NACIONAL, P. 5, REDACCIÓN)

VOLATILIDAD PREELECTORAL, DESDE 2000: BANXICO

Aunque se ha observado que en los últimos tres periodos electorales el peso presentó volatilidad en meses previos a los comicios, esta ha sido transitoria y ha tendido a disminuir, y el hecho que el tipo de cambio sea flexible es una fortaleza, pues permite que se ajuste a choques como los que enfrenta la economía nacional, aseguró el gobernador del Banco de México, Alejandro Díaz de León. Ante las expectativas que Grupo Financiero Banorte tiene de que el tipo de cambio llegue a 21 pesos por dólar hacia julio de 2018, es decir, antes de las elecciones presidenciales, y las acciones del Banco de México para frenar la especulación y evitar que la divisa mexicana alcance o incluso supere ese nivel, respondió que el hecho de que el país tenga un tipo de cambio flexible es una herramienta muy valiosa. (MILENIO DIARIO, NEGOCIOS, P. 22, SILVIA RODRÍGUEZ)

IFT ENTREGA 32 TÍTULOS DE CONCESIÓN DE TV DIGITAL

El Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) entregó 32 títulos de concesión por el mismo número de canales de la licitación de televisión digital terrestre que realizó el órgano regulador y que tendrán una vigencia de 20 años. Se trata de títulos entre gados a 13 participantes ganadores que con los nuevos canales de televisión abierta cubrirán a una población de 504 millones de habitantes que significa 45% de la población del país. (REFORMA, NEGOCIOS, P. 7, STAFF)

GÉNEROS DE OPINIÓN

A ESE JOCOQUE, NO/ JORGE ALCOCER V.

Andrés Manuel López Obrador perdió su oportunidad de ser el ganador de la elección presidencial de 2006 cuando semanas antes de la jornada comicial de aquel año se negó a pactar con Patricia Mercado y los dirigentes del Partido Alternativa Socialdemócrata la declinación de la candidatura presidencial de aquélla a cambio de un acuerdo para que los militantes de ese partido, pasada la elección, se incorporaran al PRD como grupo. La feminista obtuvo más de un millón de votos; si un tercio de los que por ella votaron lo hubiesen hecho por el tabasqueño, quizá ahora estaríamos presenciando el segundo intento de reelección del hoy jefe y dueño de Morena. La razón que entonces dio Manuel Camacho a Patricia Mercado y Alberto Bagné para descartar negociar con ellos fue que López Obrador decía tener una ventaja de más de 10 puntos porcentuales sobre Felipe Calderón (que al final le ganó por medio punto). Meses después un personaje, en ese entonces del primer círculo del tabasqueño, me confió que el motivo para descartar la alianza con la candidata presidencial fueron sus posiciones en temas como los derechos reproductivos de las mujeres, la interrupción legal del embarazo, los matrimonios entre personas del mismo género y otros similares. “Por sus convicciones religiosas Andrés Manuel no puede apoyar esos temas”, me confió aquel amigo, quien agregó que su candidato tenía temor de que la Arquidiócesis de México, encabezada por Norberto Rivera, desatara una furiosa campaña en su contra por aliarse con la hoy

MARTES 19 DE DICIEMBRE DE 2017

secretaría de Gobierno de la CDMX. Hoy, en su tercer intento por ganar la presidencia de México, Andrés Manuel no sorprendió a nadie al aliarse con los dirigentes perpetuos del PT, partido que el PRI, el PRD y de mala forma la anterior Sala Superior del TEPJF trajeron, mediante trampas y chapuzas, del mundo de los muertos. Se entiende esa alianza pues el tabasqueño comparte las visiones y adoraciones que en política exterior mantienen Alberto Anaya y sus secuaces, y además agradece la devoción que por lustros le han profesado, sólo comparable a la que por Kim Jong-un mantienen. Según encuestas el PT podría sumar (o restar) a Morena como medio punto porcentual, depende de para qué lado se cargue el margen de error. (REFORMA, OPINIÓN, P. 11, JORGE ALCOCER V.)

ESPECTRO/ CAMBIANDO EL MODELO DE COMUNICACIÓN DEL PAÍS/ JAVIER TEJADO DONDÉ

Estamos entrando al periodo de elecciones, apenas llevamos cinco días de spots electorales —faltan seis meses— y uno ya alucina ver los mismos discursos huecos de siempre, repetidos hasta el cansancio en la radio y la TV. Este modelo de comunicación, donde incluso la posición de cada spot es por sorteo, no le sirve a los partidos para llegar a las varias audiencias que hay en el país. Pero también, este fin de semana, por primera vez en nuestra historia, se prohibió que siguiera al aire el programa Diálogos Galileos, producido por Efekto TV, conducido por el político Fernando Belaunzarán, mismo que era transmitido por sistemas de cable tales como Total Play, izzi, Megacable y Cablemás. La Sala Especializada en temas de radio y TV del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación señaló que el programa era un engaño y en realidad era una adquisición indebida de tiempos en TV para favorecer a una corriente del PRD, esto cuando el monopolio de la asignación de espacios en TV para temas políticos lo tiene el Instituto Nacional Electoral (INE). Asimismo, en estas semanas, el Consejo de la Comunicación ha tratado de sacar al aire una campaña de promoción del voto con miras a las elecciones del próximo 1 de julio y sencillamente se ha dado cuenta de que no hay manera de poder hacerlo sin riesgo legal para sus integrantes y para las emisoras que decidan pautar su spot. Así, están encontrando el mismo laberinto legal con el que topó el Consejo Coordinador Empresarial que, al tratar de buscar firmas de ciudadanos para su iniciativa legal “3 de 3” tampoco pudo hacerlo, pues, aunque no era un tema de índole electoral, sí lo era político y tampoco pudo obtener acceso a medios masivos de comunicación. (EL UNIVERSAL, CARTERA, P. 2, JAVIER TEJADO DONDÉ)

LOS MONSTRUOS QUE NOS DEJA 2017/ ALBERTO AZIZ NASSIF

El año que terminará en unos días ha dejado varias huellas negativas que marcan la vida pública del país, y seguirán presentes el año que viene. Cuando pasamos del acontecer cotidiano y vemos una retrospectiva, encontramos una lógica. Para ver este proceso seleccionamos cuatro ejes que nos explican —parcialmente—2017: a) el gasolinazo y las mentiras sobre la reforma energética; b) la corrupción gubernamental que está emblemáticamente representada en casos como el de OHL, Odebrecht y los exgobernadores; c) las elecciones locales y el experimento de lo que el PRI quiere hacer en 2018; d) una violencia creciente que va del fracaso de la estrategia a una mayor militarización con la nueva Ley de Seguridad Interior. Estos son los monstruos del 2017. [...] Al lado de la corrupción llegó el experimento de las elecciones en el Estado de México, en donde el PRI puso en operación una elección de Estado, como en los viejos tiempos (compra de voto, dinero del presupuesto a manos llenas, árbitros capturados). La autoridad simplemente vio pasar todo el cochinerito y miró hacia otro lado. Con el mismo patrón, el caso de las elecciones de Coahuila evidenció al actual Tribunal Electoral como un organismo al servicio del PRI. Este tribunal calificará la elección presidencial de 2018. (EL UNIVERSAL, OPINIÓN, P. 25, ALBERTO AZIZ NASSIF)

MARTES 19 DE DICIEMBRE DE 2017

BAJO RESERVA/ BUSCAN ANULAR ALIANZA MORENA-PES

En el caso de la alianza entre Morena y el Partido Encuentro Social no está todo dicho, nos dicen. La coalición acordada entre Andrés Manuel López Obrador y Hugo Eric Flores no solo tiene algunos detractores dentro de Morena, sino que hay varios inconformes dentro del PES que incluso podrían buscar anular en tribunales la coalición. Nos comentan que los inconformes en Encuentro Social argumentan que don Hugo se fue por la libre y no acordó con todas las fuerzas al interior del partido la alianza con AMLO. En los próximos días, comentan, la inconformidad podría tomar el camino de la justicia y se pedirá anular dicha coalición. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 2, REDACCIÓN)

DEMOCRACIA EFICAZ/ TRES COMENTARIOS PRENAVIDEÑOS/ LUIS CARLOS UGALDE

1. Degradación política. La verdadera degradación de la alianza entre Morena y el Partido Encuentro Social (PES) no es el desdén por los valores liberales de muchos seguidores de López Obrador, ni el conservadurismo religioso o sexual que abraza. Lo más grave tampoco es que un partido de la “mafia del poder” sea aliado de Morena para 2018. La mayor degradación es que la coalición con el PES implica postular al actual alcalde de Cuernavaca, Cuauhtémoc Blanco, como candidato a gobernador de Morelos. Si eso ocurre, el exfutbolista tendría una elevada probabilidad de conseguir la victoria en la entidad. [...] 2. Las precampañas existen en el papel, pero no en la realidad. Las campañas —simple y llanamente las campañas electorales para la presidencia de la República— iniciaron la semana pasada, el 14 de diciembre. Concluirán el 30 de junio, eso es, un periodo de casi seis meses, como antes de la reforma de 2007. Como los tres candidatos de partidos quieren difundir spots de radio y TV durante los 60 días siguientes, en franco desafío del espíritu de la norma y en contra de algunas disposiciones que han emitido tanto la Corte como el Tribunal Electoral, ninguno de ellos interpondrá una queja en contra de sus adversarios. Resultado: campañas envueltas de precampañas. [...] 3. Otra omisión legislativa. La Cámara de Diputados incumplió su obligación constitucional de nombrar al nuevo auditor superior de la Federación. Los partidos habían acordado votarlo antes del 14 de diciembre. Hubo comparecencias de 41 aspirantes y se eligió a una terna con base en las propuestas de todos los grupos parlamentarios. (EL FINANCIERO, OPINIÓN, P. 34, LUIS CARLOS UGALDE)

TRANSMUTACIONES/ VIOLENCIA POLÍTICA CONTRA LAS MUJERES/ LUCÍA MELGAR

Tras la ampliación del riesgo de violencia institucional mediante la recién aprobada Ley de Seguridad Interior, puede resultar paradójico adentrarse en el ámbito electoral para reivindicar los valores democráticos. Sin embargo, en el inicio de las precampañas, es preciso atender otra violencia normalizada que mina el ejercicio básico de la democracia: la violencia política, en particular la que se ejerce contra las mujeres por ser mujeres. La violencia política afecta desde luego a hombres y mujeres, pero en el caso de éstas adquiere rasgos particulares y está tan normalizada que medios y políticos la ejercen con frecuencia como si fuera aceptable, y sin sanción alguna. Las mujeres que buscan u ocupan un cargo político de elección popular o en su partido, conocen bien el riesgo que corren al postularse o al ejercer sus derechos políticos y ciudadanos. Así lo han documentado diversas instancias como la Fepade, ante la cual han aumentado las denuncias entre 2012 y 2017. [...] En efecto, pese a la inminencia del proceso electoral de 2018 y de las crecientes evidencias del problema, apenas el 15 de diciembre se retomó en la Cámara de Diputados una iniciativa aprobada por el Senado en marzo, para modificar cinco leyes al respecto, por lo cual las elecciones se desarrollarán sin tipificación federal. Esta omisión es atribuible sobre todo a la resistencia de los partidos a reconocer el pleno derecho de las mujeres a participar en la política, como lo

MARTES 19 DE DICIEMBRE DE 2017

sugiere también la tendencia de todos a despilfarrar en otros rubros el presupuesto destinado a impulsar el liderazgo femenino. En contraste, las instituciones responsables del proceso electoral han buscado llenar ese vacío. Entre otras iniciativas, destaca el Protocolo para Atender la Violencia Política contra las Mujeres en razón de género, promovido por el TEPJF, la Fepade y el INE, que la define como toda acción u omisión, basada en elementos de género, y en el marco del ejercicio de derechos políticos electorales que busque o logre “menoscabar o anular el reconocimiento, goce y/o ejercicio de los derechos políticos o de las prerrogativas inherentes a un cargo público”. (EL ECONOMISTA, POLÍTICA Y SOCIEDAD, P. 57, LUCIA MELGAR)

CONTRA LAS CUERDAS/ UPPER/ ALEJANDRO SÁNCHEZ

El Tribunal Electoral tomó una decisión dividida sin precedentes: ordenó sacar del aire el programa en TV Diálogos Galileos que transmitía Efecto TV, el cual fue impugnado por Morena, cuyo conductor era el perredista Fernando Belaunzarán. (EL HERALDO DE MÉXICO, EL PAÍS, P. 8, ALEJANDRO SÁNCHEZ)